**PROPOSICION No. 075**

La Bancada del Movimiento Politico MIRA propone citar al Doctor Jaime Quevedo, Secretario de Bienestar Social y Desarrollo Territorial, al Doctor Edgar Polanco, Secretario de Educación, y, a la Doctora Mariluz Zuluaga, Defensora del Paciente para que respondan al siguiente cuestionario:

**Doctor Jaime Quevedo.**

1. De acuerdo al capítulo IV de Ley 1145 de 2007, ¿Cuándo se conformara en Santiago de Cali el Comité Municipal de Discapacidad?
2. Si ya se conformó ¿Cuál fue la metodología que garantizó la participación de las diferentes organizaciones de personas con discapacidad? ¿De qué forma se eligieron los integrantes del Comité Municipal de Discapacidad?

**Doctor Edgar Polanco**

1. De todas las instituciones educativas oficiales del municipio ¿Cuántas y cuales se encuentran adaptadas para facilitar el acceso de estudiantes en situación de discapacidad?
2. ¿Qué medidas ha tomado la Alcaldía para eliminar barreras arquitectónicas y de acceso en las instituciones educativas oficiales?

**Doctora Mariluz Zuluaga**

1. ¿Cuántas quejas o denuncias reposan en la defensoría que usted representa relacionadas con la vulneración del derecho a la salud de personas en situación de discapacidad?
2. ¿Qué acciones ha adelantado la Defensoría del Paciente para resolver dichas quejas?

**H.C. JUANCARLOS OLAYA CIRO**